22-6-95



# PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

## 6a. SESION ORDINARIA

Presidencia de los señores Osvaldo J. MERCURI y Carlos A. Díaz

Secretarios: señores M. Eduardo Isasi, Daniel Alvarez Moser, Rubén H. Sumay y Ricardo E. Rodríguez

**Diputados presentes**

Abraham, Alberto José
Abraham, Olga Catalina
Acedo, Carlos Fernando
Acosta, César A.
Alice, Rodolfo Héctor
Andreoli, José J.
Antanucci, Alfredo M.
Armendáriz, Carlos A.
Arpigiani, Osvaldo
Basile, Daniel A.
Bevilacqua, Andrés A.
Blasi, Armando
Bonicatto, Carlos Eduardo
Bustos, Eduardo M.
Callegaro, Héctor M.
Cámara, Fernando P.
Carballal, Germán
Cardoso, Alberto Atilio
Carretto, Julio Víctor
Colombo, Marcelo M.
Correa, Juan Carlos
Cortese, Jorge V.
Cuezzo, Aída Amelia
Denuchi, Juan C.
Díaz, Carlos A.
Díaz, Carlos M.
Di Tommaso, Antonino A.
Elizondo, Raúl
Espada, Mario Luis
Estévez, Mónica
Estrada, Rogelio A.
Etchenique, Roberto A.
Etchepare, Obdulio R.
Fuentes, Pedro
Furlan, Edgardo J. J.
García Blanco, Juan M.
García, María T.
García, Pedro Alberto
Giacomelli, Heraldo A.
Giorno, Néstor Alberto
González, Alberto A.
Gutiérrez, Diana B.
Gutiérrez, Héctor M.
Gutiérrez, Luis A.
Herrera, Daniel O.
Honores, Enrique M.
Irigoyen, Mario Pedro
Itoiz, Juan J.
Jorge, Luis R.
Kirch, Jorge L.
Kugler, María Luisa
Laso, Isidoro R.
Laxagueborde, Juan J.
Lema, Juan C.
López, Germán
López Villa, Guillermo
Losada, Alberto
Lugones, Luis
Maglione, Humberto Hugo
Maldonado, Roberto A.
Manca, Andrés Pablo
Marcelloni, Horacio L.
Marchiolo, Roberto W.
María, José Hermindo
Mastrogiácomo, Miguel A.
Medina, Juana Rosa
Mercuri, Osvaldo J.
Migliaro, Victorio Carlos
Morales, Gerardo
Neyra, Hernán C.
Nomdedeu, José Francisco
Orellano, Luis A.
Pizarro, Juan C.
Ramón, Arturo H.
Rubbo, Eduardo A.
Ruiz, Carlos N.
Sáenz, Ricardo A.
Salaverri, Horacio F.
Sánchez, Oscar Alberto
Saucedo, Tránsito A.
Scarabino, Federico C.
Sequeiro, Raúl Guillermo
Simonetti, Pedro A.
Sobrero, Gustavo R.
Spataro, Rubén J.
Staheli, Roberto Omar
Trucco, Héctor L.
Vacante, Pablo
Varese, Rogelio Alberto
Veramendi, Juan C.
Zambarbieri, Juan C.

**Diputados ausentes:**

**Con aviso:**

Tunessi, Juan Pedro

*Honorable Cámara:*

*Vuestra Comisión de Educación y Cultura ha considerado el proyecto de ley en revisión, declarando el 22 de abril como el Día de la Tierra y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aprobación.*

*- Sala de la Comisión, 18 de octubre de 1994.*

*Sobrero, Gutiérrez (Héctor), Sáenz, García Blanco y Cámara.*

*Honorable Cámara:*

*Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el proyecto de ley en revisión, declarando el 22 de abril como el Día de la Tierra y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aprobación con las siguientes modificaciones:*

*Art. 1º - Adhiérase la provincia de Buenos Aires a la conmemoración del Día de la Tierra, instituido por las Naciones Unidas, el día 22 de abril de cada año.*

*Art. 2º - Invítase a la Dirección General de Cultura y Educación a realizar actividades afines a dicha celebración.*

*- Sala de la Comisión, 31 de mayo de 1995.*

*Correa, Honores, Bonicatto, Blasi y Espada.*

**Sr. Presidente** (Díaz, Carlos A.) - Se va a votar el proyecto en general.

**Sr. Secretario** (Alvarez Moser) - Afirmativa.

- Sin observaciones, se votan y se aprueban en particular los artículos 1º y 2º de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- El artículo 3º es de forma.

**Sr. Presidente** (Díaz, Carlos A.) - Aprobado en general y en particular con modificaciones, vuelve al honorable Senado.

## 33

## DECLARACION DE MONUMENTO NACIONAL DEL LLAMADO VENADO DE LAS PAMPAS

(D/450/94-95)

*Despachos de las comisiones de Ecología y Medio Ambiente y de Asuntos Constitucionales y Justicia en el proyecto de ley del señor diputado Ramón declarando monumento nacional a la especie Ozotoceros bezoarticus celer, conocido como Venado de las Pampas.*

*Honorable Cámara:*

*Vuestra Comisión de Ecología y Medio Ambiente ha considerado el adjunto proyecto de ley declarando monumento nacional a la especie ozotoceros bezoarticus celer, conocido como Venado de las Pampas y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aprobación.*

*- Sala de la Comisión, 17 de agosto de 1994.*

*Bustos, Tunessi, García (María T.) y Orellano.*

*Honorable Cámara:*

*Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Ramón declarando monumento nacional a la especie ozotoceros bezoarticus celer, conocido como Venado de las Pampas y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aprobación.*

*- Sala de la Comisión, 31 de mayo de 1995.*

*Correa, Honores, Bonicatto, Blasi y Espada.*

**Sr. Presidente** (Díaz, Carlos A.) - Se va a votar el proyecto en general.

**Sr. Secretario** (Alvarez Moser) - Afirmativa.

- Sin observaciones, se votan y se aprueban en particular los artículos 1º y 2º.

- El artículo 3º es de forma.

**Sr. Presidente** (Díaz, Carlos A.) - Aprobado en general y en particular, se comunicará al honorable Senado.

**34**

PRIMERA TRAVESIA A CABALLO DENOMINADA HUELLA DE FORTINES

(D/1.385/94-95)

*Despachos de las comisiones de Turismo y Deportes y de Asuntos Constitucionales y Justicia en el proyecto de ley del señor diputado Andreoli declarando de interés provincial la primera travesía a caballo denominada Huella de Fortines.*

*Honorable Cámara:*

*Vuestra Comisión de Turismo y Deportes ha considerado el proyecto de ley D/1.385/94-95 del señor diputado Andreoli, declarando de interés provincial la primera travesía a caballo denominada Huella de Fortines, a realizarse en Carlos Casares y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su archivo.*

*- Sala de la Comisión, 30 de noviembre de 1994.*

*Cuezzo, Laxagueborde, Abraham (Alberto) y Cámara.*

*Honorable Cámara:*

*Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Andreoli, declarando de interés provincial la primera travesía a caballo denominada Huella de Fortines, a realizarse en Carlos Casares y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su archivo.*

*- Sala de la Comisión, 31 de mayo de 1995.*

*Correa, Honores, Bonicatto, Blasi y Espada.*

**Sr. Presidente** (Díaz, Carlos A.) - Se va a votar los despachos de las comisiones de Turismo y Deportes y Asuntos Constitucionales y Justicia que aconsejan el archivo del proyecto.

**Sr. Secretario** (Alvarez Moser) - Afirmativa.

**Sr. Presidente** (Díaz, Carlos A.) - El expediente se destina al archivo.

**35**

PLAN DE LABOR PARA LA PROXIMA SESION

**Sr. Díaz** (Carlos M.) - Pido la palabra.

Señor presidente: propongo que los puntos 6, 7, 8, 9, 10 y 12 sean postergados para ser considerados en el orden del día de la próxima sesión que el punto 11 pase a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia y que los puntos 14, 17 y 28, se destinan al archivo.

**Sr. Presidente** (Díaz, Carlos A.) - Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Carlos Miguel Díaz.

**Sr. Secretario** (Alvarez Moser) - Afirmativa.

**36**

TRATAMIENTO CONJUNTO DE EXPEDIENTES DEL AL ORDEN DEL DIA

**Sr. Presidente** (Díaz, Carlos A.) - En consideración el tratamiento conjunto de los puntos 13 al 50 del orden del día.

**Sr. Secretario** (Alvarez Moser) - Afirmativa.